

# **Relevamiento de Tecnología Agrícola Aplicada ReTAA**

## **Antecedentes, metodología y alcances**



**Departamento de Investigación y Prospectiva. Bolsa de Cereales.**

**2019**



## ÍNDICE

1	ANTECEDENTES.....	3
2	MARCO METODOLÓGICO .....	3
2.1	Cultivos relevados .....	3
2.2	Periodo de relevamiento .....	4
2.3	Zonificación.....	4
2.4	Método de muestreo .....	4
2.5	Informantes Calificados .....	4
2.6	Datos relevados por cultivo .....	5
2.6.1	Rubros por cultivo .....	5
2.6.2	Nivel Tecnológico.....	5
2.6.3	Siembra.....	6
2.6.4	Material de siembra .....	6
2.6.5	Fertilizantes y fitosanitarios.....	7
2.6.6	Muestreo de suelos .....	7
2.7	Datos relevados por zona .....	7
2.7.1	Tecnologías de procesos.....	7
2.7.1.1	Cultivos de cobertura .....	8
2.7.1.2	Manejo por ambientes.....	8
2.7.1.3	Aplicación variable de insumos.....	8
2.8	Cierre de relevamiento y validación de datos.....	8
3	Publicación de resultados .....	8
4	ANEXO.....	9
4.1	Zonificación ReTAA .....	9
4.2	Listado de partidos y departamentos por zona ReTAA.....	10



## **1 ANTECEDENTES**

En el año 2011 la Bolsa de Cereales llevó adelante un trabajo de investigación denominado “Relevamiento de Tecnología Agrícola Aplicada”, ReTAA de aquí en adelante, con el objetivo de caracterizar la situación tecnológica-productiva de los principales cultivos extensivos de grano en Argentina. Con el tiempo, el ReTAA se constituyó en un sistema nacional de relevamiento con actualizaciones y mejoras permanentes.

Considerando que la producción de cultivos varía principalmente en función de las condiciones climáticas de cada año y que además fluctúa ante innovaciones tecnológicas, se torna evidente la necesidad de realizar este tipo de trabajo de manera periódica. De esta forma, es posible identificar no sólo los planteos productivos por cultivo y por región, sino también los cambios que surgen con el transcurso del tiempo.

Al tratarse de un estudio íntimamente relacionado a las tecnologías aplicadas en la producción agrícola y teniendo en cuenta la dinámica de las mejoras e innovaciones en este sector y su rápida adopción, el trabajo debe mantenerse actualizado para captar toda la información relevante del ciclo bajo estudio. Es así como desde el primer relevamiento de la campaña 2010/11 hasta la fecha la metodología ReTAA ha incorporado numerosas mejoras.

Esta dinámica de trabajo permite que actualmente el Departamento de Investigación y Prospectiva emita informes específicos agregando valor y análisis a los datos generados en los relevamientos. Estos informes son públicos y están disponibles para ser consultados gratuitamente en el sitio web de la Institución<sup>1</sup>.

El ReTAA de la Bolsa de Cereales como herramienta de información es un producto en sí mismo y a la vez un insumo para numerosos estudios de la cadena agroindustrial de Argentina.

## **2 MARCO METODOLÓGICO**

### **2.1 Cultivos relevados**

Trigo, cebada, maíz temprano, maíz tardío y de segunda, soja de primera, soja de segunda, girasol y sorgo.

La soja de primera se considera como el cultivo sembrado sobre barbecho del año anterior, mientras que la soja de segunda como el cultivo sembrado detrás de un cultivo antecesor con objetivo de cosecha (por ejemplo, un cultivo de invierno o en su defecto un cultivo del mismo ciclo agrícola).

En maíz se considera sólo el que tiene destino grano comercial a cosecha, no así el maíz forrajero. El maíz de primera temprano se define como el maíz sembrado en fecha óptima según la zona analizada. El maíz de primera tardío es el cultivo sembrado luego



de la fecha óptima de la zona y el maíz de segunda se entiende como cultivo sembrado detrás de un cultivo antecesor con objetivo de cosecha.

En cebada, se considera aquella destinada a industria y en el caso de sorgo se considera el granífero. Cebada y sorgo con destino forrajero no son objeto de estudio.

## **2.2 Periodo de relevamiento**

A partir de la campaña 2016/17 el relevamiento se realiza todos los años y se divide en dos etapas: al cierre de la campaña de grano fino (trigo y cebada) y al cierre de la campaña de grano grueso (maíz temprano y maíz tardío o de segunda, soja de primera y de segunda, girasol y sorgo).

Inicialmente el relevamiento se hacía cada dos campañas agrícolas (2010/11, 2012/13, 2014/15) y a fin de cosecha de los ocho cultivos bajo estudio.

## **2.3 Zonificación**

El ReTAA emplea una zonificación basada en la que utiliza el Panorama Agrícola Semanal (PAS) del Departamento de Estimaciones Agrícolas de la Bolsa de Cereales (Ver Anexo). La misma tiene como base criterios agroecológicos homogéneos como son el tipo de suelo y el régimen de precipitaciones, entre otros. El ReTAA introdujo a esta zonificación original la subdivisión de dos regiones adicionales (Zona PAS II originó zonas ReTAA IIe y Ilo y zona Zona PAS V originó zonas ReTAA Vn y Vc). De esta forma, se obtiene un total de 17 zonas relevadas sobre el área agrícola nacional.

## **2.4 Método de muestreo**

La información se recaba mediante encuestas telefónicas a Informantes Calificados (IC) para cada una de las zonas relevadas, realizadas por personal idóneo y capacitado en cuanto a los criterios y consideraciones generales del sistema de relevamiento. Las encuestas se efectúan de forma telefónica, estructuradas en base a una muestra no probabilística, mediante un muestreo deliberado y estratégico de cada zona para lograr cubrir de forma eficiente el área agrícola que se considera en el análisis.

## **2.5 Informantes Calificados**

Todos los Informantes Calificados surgen de la red de colaboradores de la Bolsa de Cereales. Esta red está conformada por asesores – no productores – y son todos profesionales técnicos de distintos ámbitos, como agronomías, redes comerciales, acopios, asociaciones e instituciones, entre otros. Esto asegura la heterogeneidad de los datos y la representatividad de los distintos estratos productivos.

Sobre un total de 1200 colaboradores que forman dicha red, para el ReTAA se hace una selección de 600 IC basada en un ranking que asigna categorías según el conocimiento y experiencia que éstos posean sobre el manejo técnico de los cultivos.



Un total de 350 a 400 IC son efectivamente entrevistados cada 6 meses, alcanzando entre 700 y 800 encuestados por año entre ambas etapas de relevamiento. Si se consideran todos los cultivos bajo estudio el número de encuestas realizadas por año asciende a un valor aproximado entre 1500 y 1700.

## **2.6 Datos relevados por cultivo**

Cada cultivo estudiado tiene una encuesta propia que considera diversas variables de medición enmarcadas dentro de siete grandes rubros, que a la vez distingue entre niveles tecnológicos. Es decir, la encuesta de un cultivo identifica para cada nivel de tecnología un planteo representativo.

### **2.6.1 Rubros por cultivo**

Las encuestas comprenden siete grandes rubros que pretenden describir un planteo representativo del cultivo: *siembra, materiales de siembra, fertilización, herbicidas, insecticidas, fungicidas y tratamiento de semilla.*

### **2.6.2 Nivel Tecnológico**

Para identificar el concepto de Nivel Tecnológico (NT) se utiliza la denominación introducida originalmente por el INTA en el año 1992<sup>1</sup>. Se considera que el Nivel Tecnológico refiere a un concepto amplio que incluye tanto el nivel de utilización de insumos como las prácticas de manejo empleadas en cada cultivo para cada zona del país. De la conjunción de estos dos aspectos surgen distintos esquemas que son los que determinan tres niveles tecnológicos diferenciados.

Cada uno de los niveles refiere siempre al universo que conforman el total de productores de una zona, distinguido para cada cultivo en particular.

La diferenciación de los NT se realiza en base a la definición de los IC encuestados, y es entre un nivel Alto, uno Medio y/o uno Bajo. Cabe resaltar que esta clasificación tecnológica es propia de cada cultivo y es relativa a cada zona.

Esta estratificación del Nivel Tecnológico en términos relativos a cada zona se debe principalmente a las características productivas y económicas que posee cada región en cuestión. De esta manera, lo que puede llegar a ser un Nivel Tecnológico Bajo para una zona típicamente de alto potencial productivo (e.g. Núcleo Norte), puede llegar a ser un planteo tecnológico alto para una zona de menor capacidad agrícola (e.g. San Luis).

---

<sup>1</sup> En el relevamiento llevado a cabo por el INTA (inicialmente realizado en 1992 y posteriormente actualizado) se caracteriza la situación tecnológica-productiva y organizacional de los productores clasificados en tres niveles tecnológicos: Bajo, Medio y Alto, en base a valores de rendimientos, asociados con sus respectivos paquetes tecnológicos (insumos y procesos), por Zona Agroecológica Homogénea.



### 2.6.3 Siembra

Dentro del rubro siembra se encuentran tres variables:

- *Adopción de siembra directa*: Se releva el porcentaje de adopción de siembra directa respecto a la superficie total sembrada.

- *Densidad de siembra*: Se refiere a la densidad de siembra, no a la densidad objetivo. La unidad en la que se registra varía según el cultivo. En trigo, cebada y soja se mide en Kg de semilla/Ha, en maíz y sorgo en plantas/Ha y en girasol en N° de bolsas/Ha.

- *Número de pasadas*: Considera la siembra y los casos de resiembra.

### 2.6.4 Material de siembra

Se releva el uso de híbridos o variedades según el porcentaje de adopción en relación al total de área sembrada. Las variables relevadas dependen del cultivo en cuestión.

- *Maíz*: Se caracteriza el material sembrado en híbridos convencionales, híbridos tolerantes a glifosato (RR), híbridos con resistencia a insectos y tolerancia a glufosinato de amonio (Hx), híbridos con eventos simple para resistencia a insectos (Bt), eventos con tolerancia a herbicidas y apilados para resistencia a insectos (RRBt<sub>2</sub>). También se consulta por el uso de híbridos resistentes a imidazolinonas (CL) y sobre el tipo de germoplasma, en el que se distinguen materiales templados y tropicales. Estos últimos materiales son relevados a nivel regional, independientes del nivel tecnológico.

- *Soja*: Se parte del supuesto de que toda la soja sembrada es de tipo RR (con tolerancia a glifosato) por lo que esta variable no forma parte del relevamiento. Se mide la utilización de materiales tolerantes a sulfonilureas (STS, a partir del ReTAA 2012/13) y resistentes a insectos (Bt, a partir del ReTAA 2014/15). Por otro lado, se relevan los grupos de madurez (I a IX), asignándoles un porcentaje de participación a cada uno en relación al total del material sembrado.

- *Girasol*: Se distingue entre material convencional y alto oléico. A su vez, en cada uno de los anteriores se releva el uso de híbridos con resistencia a imidazolinonas (tecnología CL).

- *Sorgo*: Del total del material utilizado se diferencia el uso de híbridos con y sin taninos.

- *Trigo*: Se distinguen los materiales utilizados según la longitud del ciclo en corto, intermedio-corto, intermedio, intermedio-largo y largo.

**Refugio**: En el caso de maíz y soja con tecnología Bt, se releva el porcentaje de productores que cumplen con la siembra de refugio, es decir, se mide el cumplimiento de la práctica.



## 2.6.5 Fertilizantes y fitosanitarios

### - *Cantidades máximas y mínimas y porcentaje de aplicación:*

Se identifican las fuentes y los principios activos utilizados en fertilizantes y fitosanitarios respectivamente. Se considera un producto cuando los datos son representativos a nivel nacional.

Se miden los insumos utilizados y se presentan por Nivel Tecnológico en cada planteo, lo cual no implica que todos los productos se hayan utilizado al mismo tiempo en el mismo esquema.

En el rubro fitosanitarios se encuentran herbicidas, insecticidas, fungicidas y terapicos de semillas. Todas las variables miden las cantidades aplicadas de cada producto en rangos de máximos y mínimos, los porcentajes de uso y también el número de aplicaciones realizadas. Los productos están estandarizados según principio activo, simples o en mezclas.

Dependiendo del tipo y naturaleza del producto las unidades de relevamiento del dato son litros, gramos o kilos (L/Ha, g/Ha o Kg/Ha).

Se relevan cantidades aplicadas totales, es decir, si durante el ciclo del cultivo se realiza más de una aplicación de un determinado producto, se registra la sumatoria de todas las aplicaciones.

Los tratamientos de semillas incluyen productos químicos (fungicidas y/o insecticidas), productos biológicos (inoculantes y promotores del crecimiento) en el caso de soja y trigo y antídotos en el caso de sorgo.

### - *Número de aplicaciones:*

Se refiere a la cantidad de aplicaciones realizadas durante el barbecho y el ciclo del cultivo. En aquellos casos donde se hubiera realizado una aplicación combinada de fitosanitarios (e.g. insecticida con fungicida) la misma se imputa considerando el objetivo principal de la aplicación.

## 2.6.6 Muestreo de suelos

Dentro del rubro fertilizantes y para cada cultivo, se releva el porcentaje de productores que realizaron muestreo y posterior análisis de suelo para decidir la fertilización.

## 2.7 Datos relevados por zona

### 2.7.1 Tecnologías de procesos

Además de la información recabada en las encuestas por cultivo, desde la campaña 2014/15 se relevan también datos sobre tecnologías de procesos a escala regional. Estos datos son generales a la zona e independientes del nivel tecnológico.



#### 2.7.1.1 Cultivos de cobertura

Mide el porcentaje de productores que realizó cultivos de cobertura, es decir, sin objetivo de cosecha.

#### 2.7.1.2 Manejo por ambientes

Mide el porcentaje de productores que realizaron manejo por ambientes, diferenciando loma, media loma y bajo.

#### 2.7.1.3 Aplicación variable de insumos

Mide el porcentaje de productores que realizan aplicación variable de uno o más insumos en uno o más de los cultivos bajo estudio.

### 2.8 Cierre de relevamiento y validación de datos

Una vez alcanzado el objetivo de encuestas por cultivo y por zona se procede al cierre del relevamiento. En esta instancia el sistema devuelve una matriz general u output que contiene los promedios simples y ponderados de cada variable distinguido por Nivel Tecnológico para cada cultivo y para cada una de las zonas analizadas. Los promedios simples son referidos al área aplicada con un determinado producto mientras que los promedios ponderados son referidos al área total sembrada.

Con lo anterior se realizan los análisis de consistencia y validación de los datos con otras fuentes de información del sector (cámaras de insumos, empresas, profesionales referentes de cultivos, de ámbito público y privado). Para ello, se toma el promedio ponderado de cada variable y se pondera por nivel tecnológico en cada caso, para luego extrapolarlo a la superficie regional de cada cultivo y así obtener finalmente la cantidad total agregada de cada insumo a nivel nacional.

### 3 Publicación de resultados

Los promedios simples de cada variable por Nivel Tecnológico para todas las regiones y cultivos son publicados y quedan disponibles de manera gratuita en la página web de la Bolsa de Cereales<sup>2</sup>. A la vez, la información se difunde a través de los otros canales de comunicación de la institución.

Además, periódicamente se publican informes mensuales y distintas presentaciones de jornadas y congresos.

---

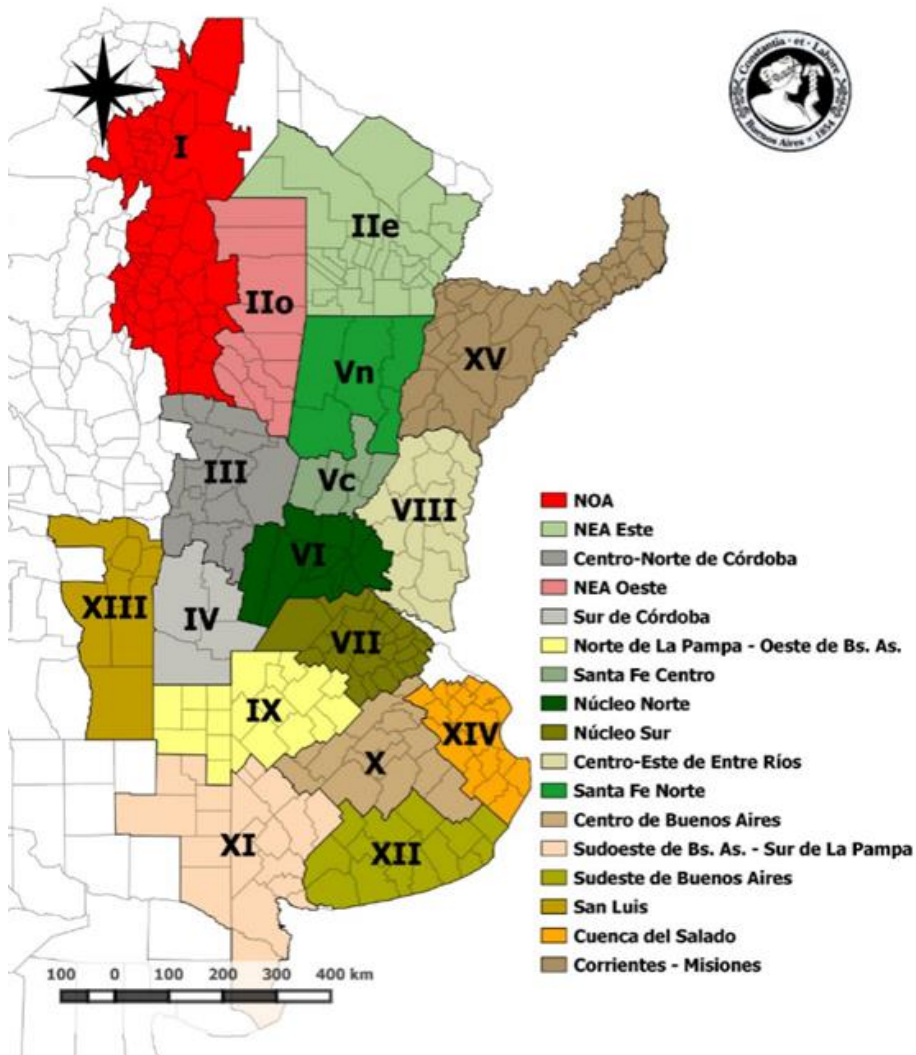
<sup>2</sup> <http://www.bolsadecereales.com/retaa>





## 4 ANEXO

### 4.1 Zonificación ReTAA





#### 4.2 Listado de partidos y departamentos por zona ReTAA

Zona	Provincia	Partido/Depto.
I	Catamarca	Capayán
I	Catamarca	El Alto
I	Catamarca	Santa Rosa
I	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano
I	Jujuy	El Carmen
I	Jujuy	Ledesma
I	Jujuy	La Pampa
I	Jujuy	San Antonio
I	Jujuy	San Pedro
I	Jujuy	Santa Bárbara
I	Salta	Anta
I	Salta	Cachi
I	Salta	Candelaria
I	Salta	Capital
I	Salta	Cerrillos
I	Salta	Chicoana
I	Salta	Gral. Güemes
I	Salta	Gral. Jose de San Martin
I	Salta	La Caldera
I	Salta	La Viña
I	Salta	Metan
I	Salta	Oran
I	Salta	Rosario de la Frontera
I	Salta	Rosario de Lerma
I	Sgo. del Estero	Banda
I	Sgo. del Estero	Capital
I	Sgo. del Estero	Choya
I	Sgo. del Estero	Figueroa
I	Sgo. del Estero	Guasayán
I	Sgo. del Estero	Jiménez
I	Sgo. del Estero	Loreto
I	Sgo. del Estero	Pellegrini
I	Sgo. del Estero	Rio Hondo
I	Sgo. del Estero	Robles
I	Sgo. del Estero	San Martin
I	Sgo. del Estero	Sarmiento
I	Sgo. del Estero	Silipica
I	Tucumán	Alberdi
I	Tucumán	Burruyacu
I	Tucumán	Capital
I	Tucumán	Chicligasta



I	Tucumán	Cruz Alta
I	Tucumán	Famallá
I	Tucumán	Graneros
I	Tucumán	La Cocha
I	Tucumán	Leales
I	Tucumán	Monteros
I	Tucumán	Rio Chico
I	Tucumán	Simoca
I	Tucumán	Tafí Viejo
I	Tucumán	Trancas
I	Tucumán	Yerba Buena
II este	Chaco	12 de Octubre
II este	Chaco	2 de Abril
II este	Chaco	25 de Mayo
II este	Chaco	9 de Julio
II este	Chaco	Almirante Brown
II este	Chaco	Bermejo
II este	Chaco	Chacabuco
II este	Chaco	Cte. Fernandez
II este	Chaco	Fray Justo
II este	Chaco	Gral. Belgrano
II este	Chaco	Gral. Güemes
II este	Chaco	Gral. San Martin
II este	Chaco	Independencia
II este	Chaco	Maipú
II este	Chaco	Mayor Luis Fontana
II este	Chaco	O'Higgins
II este	Chaco	Quitilipi
II este	Chaco	San Fernando
II este	Chaco	San Lorenzo
II este	Chaco	Sto. Cabral
II este	Formosa	Bermejo
II este	Formosa	Laishi
II este	Formosa	Patiño
II este	Formosa	Pilagás
II este	Formosa	Pilcomayo
II este	Formosa	Pirané
II oeste	Sgo. del Estero	Aguirre
II oeste	Sgo. del Estero	Alberdi
II oeste	Sgo. del Estero	Belgrano
II oeste	Sgo. del Estero	Copo
II oeste	Sgo. del Estero	Gral. Taboada
II oeste	Sgo. del Estero	J. F. Ibarra
II oeste	Sgo. del Estero	Mitre
II oeste	Sgo. del Estero	Moreno



II oeste	Sgo. del Estero	Rivadavia
III	Córdoba	Calamuchita
III	Córdoba	Capital
III	Córdoba	Colon
III	Córdoba	Gral. San Martin
III	Córdoba	Punilla
III	Córdoba	Rio Primero
III	Córdoba	Rio Seco
III	Córdoba	Rio Segundo
III	Córdoba	San Justo
III	Córdoba	Santa Maria
III	Córdoba	Sobremonte
III	Córdoba	Tercero Arriba
III	Córdoba	Totoral
III	Córdoba	Tulumba
IV	Córdoba	Gral. Roca
IV	Córdoba	Juárez Celman
IV	Córdoba	P. R. S. Peña
IV	Córdoba	Rio Cuarto
V centro	Santa Fe	Castellanos
V centro	Santa Fe	Garay
V centro	Santa Fe	La Capital
V centro	Santa Fe	Las Colonias
V centro	Santa Fe	San Justo
V norte	Santa Fe	9 de Julio
V norte	Santa Fe	Gral. Obligado
V norte	Santa Fe	San Cristóbal
V norte	Santa Fe	San Javier
V norte	Santa Fe	Vera
VI	Córdoba	Marcos Juárez
VI	Córdoba	Unión
VI	Entre Ríos	Diamante
VI	Entre Ríos	Victoria
VI	Santa Fe	Belgrano
VI	Santa Fe	Caseros
VI	Santa Fe	Iriondo
VI	Santa Fe	Rosario
VI	Santa Fe	San Jerónimo
VI	Santa Fe	San Lorenzo
VI	Santa Fe	San Martin
VII	Buenos Aires	Alberti
VII	Buenos Aires	Baradero
VII	Buenos Aires	Bme. Mitre
VII	Buenos Aires	Bragado
VII	Buenos Aires	Capitán Sarmiento



VII	Buenos Aires	Carmen de Areco
VII	Buenos Aires	Chacabuco
VII	Buenos Aires	Chivilcoy
VII	Buenos Aires	Colon
VII	Buenos Aires	Gral. Arenales
VII	Buenos Aires	Junín
VII	Buenos Aires	Leandro N. Alem
VII	Buenos Aires	Pergamino
VII	Buenos Aires	Ramallo
VII	Buenos Aires	Rojas
VII	Buenos Aires	Salto
VII	Buenos Aires	San Antonio de Areco
VII	Buenos Aires	San Nicolas de los Arroyos
VII	Buenos Aires	San Pedro
VII	Buenos Aires	Suipacha
VII	Buenos Aires	Zarate
VII	Santa Fe	Constitución
VII	Santa Fe	Gral. López
VIII	Entre Ríos	Colón
VIII	Entre Ríos	Concordia
VIII	Entre Ríos	Federación
VIII	Entre Ríos	Federal
VIII	Entre Ríos	Feliciano
VIII	Entre Ríos	Gualeguay
VIII	Entre Ríos	Gualeguaychú
VIII	Entre Ríos	La Paz
VIII	Entre Ríos	Nogoyá
VIII	Entre Ríos	Paraná
VIII	Entre Ríos	Tala
VIII	Entre Ríos	Uruguay
VIII	Entre Ríos	Villaguay
IX	Buenos Aires	9 de Julio
IX	Buenos Aires	Carlos Casares
IX	Buenos Aires	Carlos Tejedor
IX	Buenos Aires	F. Ameghino
IX	Buenos Aires	Gral. Pinto
IX	Buenos Aires	Gral. Viamonte
IX	Buenos Aires	Gral. Villegas
IX	Buenos Aires	Lincoln
IX	Buenos Aires	Pehuajó
IX	Buenos Aires	Pellegrini
IX	Buenos Aires	Rivadavia
IX	Buenos Aires	Trenque Lauquen
IX	La Pampa	Catriló
IX	La Pampa	Chapaleufú



IX	La Pampa	Conhelo
IX	La Pampa	Maracó
IX	La Pampa	Quemú Quemú
IX	La Pampa	Rancul
IX	La Pampa	Realicó
IX	La Pampa	Trenel
X	Buenos Aires	25 de mayo
X	Buenos Aires	Ayacucho
X	Buenos Aires	Azul
X	Buenos Aires	Bolívar
X	Buenos Aires	Daireaux
X	Buenos Aires	Gral. Alvear
X	Buenos Aires	H. Yrigoyen
X	Buenos Aires	Las Flores
X	Buenos Aires	Navarro
X	Buenos Aires	Olavarría
X	Buenos Aires	Rauch
X	Buenos Aires	Roque Pérez
X	Buenos Aires	Saladillo
X	Buenos Aires	Tapalqué
XI	Buenos Aires	Adolfo Alsina
XI	Buenos Aires	Bahía Blanca
XI	Buenos Aires	Cnel. Suarez
XI	Buenos Aires	Gral. Lamadrid
XI	Buenos Aires	Guamaní
XI	Buenos Aires	Patagones
XI	Buenos Aires	Púan
XI	Buenos Aires	Saavedra
XI	Buenos Aires	Salliqueló
XI	Buenos Aires	Tornquist
XI	Buenos Aires	Tres Lomas
XI	Buenos Aires	Villarino
XI	La Pampa	Aterucó
XI	La Pampa	Caleu Caleu
XI	La Pampa	Capital
XI	La Pampa	Guatraché
XI	La Pampa	Hucal
XI	La Pampa	Toay
XI	La Pampa	Utracán
XII	Buenos Aires	Adolfo Gonzales Chaves
XII	Buenos Aires	Balcarce
XII	Buenos Aires	Benito Juárez
XII	Buenos Aires	Cnel. Dorrego
XII	Buenos Aires	Cnel. Pringles
XII	Buenos Aires	Cnel. Vidal



XII	Buenos Aires	Gral. Alvarado
XII	Buenos Aires	Gral. Pueyrredón
XII	Buenos Aires	Laprida
XII	Buenos Aires	Lobería
XII	Buenos Aires	Mar Chiquita
XII	Buenos Aires	Necochea
XII	Buenos Aires	San Cayetano
XII	Buenos Aires	Tandil
XII	Buenos Aires	Tres Arroyos
XIII	San Luis	Ayacucho
XIII	San Luis	Chacabuco
XIII	San Luis	Gobernador Dupuy
XIII	San Luis	Gral. Pedernera
XIII	San Luis	Gral. Pringles
XIII	San Luis	Gral. San Martín
XIII	San Luis	Junín
XIII	San Luis	La Capital
XIV	Buenos Aires	Cañuelas
XIV	Buenos Aires	Castelli
XIV	Buenos Aires	Chascomús
XIV	Buenos Aires	Cnel. Brandsen
XIV	Buenos Aires	Dolores
XIV	Buenos Aires	Gral. Belgrano
XIV	Buenos Aires	Gral. Conesa
XIV	Buenos Aires	Gral. Guido
XIV	Buenos Aires	Gral. Lavalle
XIV	Buenos Aires	Gral. Madariaga
XIV	Buenos Aires	Gral. San Martín
XIV	Buenos Aires	La Plata
XIV	Buenos Aires	Lobos
XIV	Buenos Aires	Magdalena
XIV	Buenos Aires	Maipú
XIV	Buenos Aires	Pila
XIV	Buenos Aires	Ranchos
XIV	Buenos Aires	San Vicente
XIV	Buenos Aires	Verónica
XV	Corrientes-Misiones	Corrientes-Misiones